



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 60 DE FECHA DE 20 DE MAYO DE 2014.

RADICADO	ACCION / MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
08-001-33-33-012-2013-00008	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERTO HERNANDEZ OSPINO	DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA	19/05/2014	AUTO ACEPTA EXCUSAS.- FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS.
08-001-33-33-012-2014-000113	TUTELA	ROSA RAMONA REALES BARCELO	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	19/05/2014	AUTO ADMITE ACCION.

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 20 DE MAYO DE DOS MIL CATORCE (2014), A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 PM)

ENRIQUE EFFRAIN SANCHEZ D ELA HOZ
SECRETARIO